

DESDE EL



Los seguros cibernéticos y la protección de datos

#Capacitación

Luz María Lefort Botello

Con tantas noticias relacionadas con el robo de información y de datos personales, me di a la tarea de investigar sobre ello para proporcionarles algunos datos interesantes y útiles.

¿Cuántas veces por la gratuidad para toda la vida, la facilidad sin el mayor esfuerzo o el simple devaneo proporcionamos información que vulnera a nuestra familia o negocio, con la probabilidad de que nos pirateen información confidencial, clientes o colaboradores clave o nos dañen a nosotros mismos?

¿Sabían que dentro de los avisos de privacidad algunas empresas incluyen la autorización para usar los datos solicitados para fines comerciales, laborales, etcétera? Con las prisas y la flojera de leer la letra chiquita, aceptamos y aceptamos y aceptamos...

Y luego nos sorprende encontrar fotos o información muy confidencial de nuestros seres queridos en espacios poco recomendables, o recibir interminables propuestas políticas o comerciales simplemente porque el perfil que dimos coincide con lo que buscan candidatos y mercaderes.

El resguardo de datos se ha convertido en la actualidad en un tema de gran importancia para el sector empresarial, por la alta cantidad de información confidencial que se maneja y la vulnerabilidad que su pérdida o robo puede ocasionar en los costos económicos de las empresas.

De acuerdo con la **Asociación Mexicana de Internet** sobre la protección de datos personales, 81 por ciento de las empresas guarda datos personales de terceros, principalmente de identificación y patrimoniales, y estos datos, una vez ingresados a la red con nuestra autorización, ya no nos pertenecen.

¿Qué es un dato personal?

Según el IFAI, los datos personales son toda aquella información que se relaciona con nuestra persona y que nos identifica o nos hace identificables.

Nos dan identidad, nos describen y precisan:

- Nuestra edad.
- Domicilio.
- Número telefónico.
- Correo electrónico personal.
- Trayectoria académica, laboral o profesional.
- Patrimonio.
- Número de seguridad social.
- CURP.
- Clientes.
- Colaboradores.
- Nuestra forma de pensar.
- Estado de salud.
- Origen étnico y racial.
- Características físicas (DNA, huella digital).
- Ideología y opiniones políticas.
- Creencias o convicciones religiosas o filosóficas.
- Preferencias sexuales, entre otros.

Los datos personales siempre son de la persona que los proporciona para hacer un trámite, comprar o adquirir un producto (aunque sea dizque gratuito) o contratar un servicio. De manera común, tanto particulares (médicos, bancos, hoteles, empresas de telefonía móvil, aseguradoras, etcétera) como entes públicos (oficinas de tránsito, catastro, escuelas y hospitales públicos, tribunales, procuradurías, entre otros) recaban nuestros datos.

Los datos se usan para generar historiales de hábitos, consumo, prácticas, preferencias y necesidades; para hacer perfiles y padrones de consumidores, usuarios, beneficiarios, profesionistas; para fines políticos, económicos, propagandísticos, estadísticos, académicos, de investigación o mercadológicos; o para prestar un servicio público o privado que se haya contratado. Todo esto a manos de un tercero que consiguió nuestra autorización, pensada o no.

Nuestros datos son una mina de oro para aquellos que venden bases de datos a otros. ¿Qué tanto valoramos nuestros datos entonces? Existen personas que nos dan productos gancho: libros (aunque sean ya "clásicos" por su antigüedad), muestras de perfumes o lociones, cupones de descuento, etcétera; sustitución de los espejitos que daban los españoles durante la conquista a cambio de oro.

El seguro de Protección de Datos

Por ello, hay seguros que brindan protección ante cualquier eventualidad de este tipo y contra las consecuencias que conlleve.

El seguro para protección de datos o crimen cibernético ayuda a proteger a quien lo contrata contra los riesgos de:

- a) La responsabilidad de datos personales.
- b) Los datos corporativos ante virus.
- c) Robo de códigos de acceso, violación, modificación de datos.
- d) Gastos de defensa.
- e) Extorsión en la web e interrupción de negocio.
- f) Consultas legales con abogados expertos para definir las implicaciones legales de una pérdida de datos.
- g) El pago de sanciones o multas impuestas por autoridades.
- h) Los gastos de reemplazo de activos digitales dañados por la intromisión de un externo a los sistemas de información.
- i) El pago por interrupción del negocio.

- j) Pagos por extorsión cibernética en caso de que un tercero amenace con introducir un código malicioso, interrumpir su sistema de cómputo o diseminar información personal.

Recuerde que usted es el único que autoriza el uso de sus datos personales. Usted decide a quién se los da, cuándo y para qué.

Nunca proporcione sus contraseñas o claves de acceso a otras personas y cámbielas con frecuencia. Si realiza compras o transacciones en línea, verifique la autenticidad del sitio, su prestigio y sus medidas de seguridad.

No revele información como fotografías, domicilio, propiedades, compras, lugares de diversión o cualquier otro dato que lo ponga en peligro a usted o a su familia, a sus amigos, clientes o colaboradores.

Si va a publicar fotografías y videos, proteja su intimidad, honor y reputación, así como la de su pareja, familia y amigos.

Sea responsable en la web: **no tenga identidades falsas ni engañe a la gente.**

Mantenga a resguardo su correo electrónico privado, así como su di-

rección y teléfonos; no los publique en la web o redes sociales.

Abra y conteste sólo los correos electrónicos de la gente que conozca.

Rechace a cualquier desconocido que quiera ponerse en contacto con usted en la web.

Procure utilizar antivirus. Aprenda a bloquear contenidos o contactos no deseados en la web.

Descargue música, libros y películas de manera legal. Desconfíe de aquellos lugares que le ofrezcan gratis algo, ya que pueden contener virus espías.

Todo cuesta: los servidores en los que se alojan, la propaganda que tienen, incluso las muestras y productos que regalan. De alguna manera tienen que recuperar su inversión y, por supuesto, ganar. Todos tenemos el poder de impedir que con nuestra información, producto de nuestro esfuerzo, sigan lucrando los astutos y abusivos.

Recuerde que EN ESTA VIDA TODO TIENE UN PRECIO. NADA ES GRATIS, NI EN LOS PAÍSES DEMÓCRATAS Y SOCIALISTAS. LO BARATO SALE CARO. Y NADA ES PARA SIEMPRE.



Te invita a capacitarte con los mejores programas

DIPLOMADO Técnico en Seguros Fase I (CDMX) PRESENCIAL Fecha de Inicio: 6 de Abril	DIPLOMADO Técnico en Fianzas (CDMX) PRESENCIAL Fecha de Inicio: 6 de Abril
PROGRAMA Certificación en Suscripción del Seguro de Vida Grupo PRESENCIAL Fecha de Inicio: 6 de Abril (CDMX) 23 de Mayo (MTY)	
CURSO Administración de Proyectos (CDMX) PRESENCIAL Fecha de Inicio: 16 de Abril	CURSO Evaluación Financiera de Proyectos (CDMX) PRESENCIAL Fecha de Inicio: 7 de Mayo
TALLER Seguro de Personas (MONTERREY, N.L.) PRESENCIAL Fecha de Inicio: 17 de Mayo	
Curso de PRICING (Tarificación) en alianza con la Universidad Anáhuac (CDMX) PRESENCIAL Fecha de Inicio: 18 de Mayo (Cupo Limitado)	
PROGRAMA De Becarios (CDMX) AULA VIRTUAL Fecha de Inicio: 21 de Mayo	

Síguenos en:

Instituto Mexicano Educativo de Seguros y Fianzas, A.C.

Vicente Guerrero No. 140, Col. Del Carmen Coyoacán, México 04100, D.F.

E-mail: josefina.magana@imesfac.com.mx

claudia.murcia@imesfac.com.mx

sandra.sanchez@imesfac.com.mx

Tels. 5659-22-45, 5659-65-13, 5659-07-83

www.imesfac.com.mx